

Instrucciones para formalizar la matrícula Curso 2020/2021

ALUMNOS DE 3º ESO

Lea detenidamente las instrucciones

Materias optativas en 3º ESO

En 3º ESO se debe elegir entre:

- Primer idioma: Inglés o Francés.
- Religión o Valores Éticos.
- Matemáticas
 - **Matemáticas** orientadas a las enseñanzas **académicas**. (Se recomienda esta opción cuando la intención del alumno es proseguir los estudios en la etapa postobligatoria).
 - **Matemáticas** orientadas a las enseñanzas **aplicadas**. (Se recomienda elegir esta opción cuando el alumno piense incorporarse al mundo laboral tras la ESO).
- Materias **Específicas** Elegir DOS entre las siguientes:
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Tecnología.
 - Música.
- Materias de **Libre Configuración Autonómica** Elegir UNA entre las siguientes:
 - Conocimiento del lenguaje.
 - Conocimiento de las matemáticas.
 - Control y robótica.
 - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.
 - Segunda lengua extranjera.

Es necesario un **mínimo de 10 alumnos** para formar grupo en estas materias. En el caso de aquellas materias optativas en que el nº de peticiones supere al nº de ofertadas, se adjudicará por orden alfabético del primer apellido a partir de OLI, que corresponden al alumno cuyas tres últimas cifras de su expediente coinciden con las tres últimas cifras del número obtenido por sorteo para dirimir empates en admisión. En todo caso, se priorizará la matrícula de julio sobre la de septiembre.

El horario de entrega de los documentos para la matrícula en la Secretaría del Instituto será:

- Día 3 de Julio de 9,00 a 11:00 Alumnos que cursaron en 2º A
- Día 3 de Julio de 11:30 a 14:00 Alumnos que cursaron en 2º B
- Día 6 de Julio de 9,00 a 11:00 Alumnos que cursaron en 2º C
- Día 6 de Julio de 11:30 a 14:00 Alumnos que cursaron en 2º D

Documentación a entregar:

- ✓ Documento de **matrícula** cumplimentado, con **foto actual**.
- ✓ **Consentimiento** informado de tratamiento de **imágenes**.
- ✓ Carta de **Compromiso educativo** entre centro y familia, con la aceptación del Reglamento de Régimen Interior, **firmada por los padres** y/o tutores legales.
- ✓ **Fotocopia del DNI**.
- ✓ **Consejo Orientador**. Consentimiento de la propuesta firmado por los padres
- ✓ Familias numerosas: Fotocopia de la **Tarjeta somos +** (junto con el original).
- ✓ Abonar el importe del Seguro Escolar (1,20€) en Secretaría.

Esta documentación junto con el importe exacto del seguro escolar se introducirá en un sobre que se facilitará en el centro donde se pondrá nombre y apellidos del alumno. No se recogerá ninguna que no esté completa y con toda la documentación.

Muy importante

Una vez que se formalice la matrícula **sólo** se realizarán cambios en asignaturas por necesidad del Centro.

Aquellos alumnos que tengan alguna **enfermedad** que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen informe en Jefatura de Estudios.